

COMUNICACIÓN DE ACUERDO N° 33/2017

Santiago, 29 de septiembre de 2017

Comunico a usted que el Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2017 bajo la presidencia del señor Oscar Landerretche Moreno, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 33/2017 (28.09.2017)

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo de Directorio N°07/2017 del 30 de marzo de 2017 en donde se aprueba el Plan de Desarrollo Alternativo como el nuevo Escenario de Negocios de la División El Teniente, comprometiéndose la presentación de tres APIs para la continuidad del Proyecto Nuevo Nivel Mina: API Carga Base y Consolidación de Accesos NNM, API Factibilidad NNM-Andes Norte y API Obras Tempranas NNM-Andes Norte.
2. Que el API T11M408 Carga Base y Consolidación de Accesos NNM se encuentra recomendado por Cochilco-MDS mediante Oficio N°271 del 17 de Agosto de 2017.
3. Que dado el limitado alcance del API en cuestión (mantención de activos, cumplimiento de compromisos ambientales, compra de información accesos y término trabajos eléctricos en superficie), se estima innecesaria una revisión independiente específica del API. Más aún que se encuentra en curso la Revisión Independiente de los API Factibilidad NNM-Andes Norte y Obras tempranas-Andes Norte, la que será presentada en Octubre 2017 al CPFI.
4. Los antecedentes informados y presentados por la Vicepresidencia de Proyectos al Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones.

VISTOS:

- Lo dispuesto en el Artículo 9° del D.L. 1.350 y los Estatutos de la Corporación,

SE ACUERDA:

1. Autorizar la reformulación del API T11M408 para financiar la Carga Base y Consolidación de accesos del proyecto NNM – Andes Norte, por un monto adicional de 47,5 [MUSD, moneda presupuesto 2017] y un plazo adicional de 13 meses, sin una revisión independiente específica, quedando el API T11M408 con una inversión total autorizada de 1.756,5 [MUSD, moneda presupuesto 2017].
2. Llevar a efecto este Acuerdo sin esperar la aprobación del Acta de la presente Reunión de Directorio.



Hernán Sepúlveda Astorga
Gerente Corporativo
Secretaría General